

## LOS ORÍGENES DE LA FACULTAD DE **CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**



Con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, se organizó un Ciclo de Conferencias titulado *Cinco grandes maestros y la modernización económica de España en el siglo XX* en el que se perfiló la influencia de cinco grandes maestros -Valentín Andrés Álvarez, José Castañeda, José Luis Sampedro, Enrique Fuentes Quintana y Luis Ángel Rojo- en la institucionalización de los estudios económicos, el fomento de la investigación basada en nuevas herramientas teóricas, estadísticas y econométricas, y en la modernización de la economía española. Las conferencias pronunciadas se recogen en un libro editado por la Fundación Ramón Areces de próxima aparición. Recogemos aquí la intervención del profesor Juan Velarde Fuertes, miembro del Consejo de Ciencias Sociales de nuestra institución.

### **JUAN VELARDE FUERTES**

*Profesor Emérito de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad San Pablo-CEU. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*

## **El cambio tuvo lugar con la aparición, en el siglo XVIII, de la Revolución Industrial, acompañada por el inicio de la Escuela Clásica a partir de Adam Smith y sus seguidores**

En marzo de 1944, se iniciaron las clases de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. En ese momento, en un acto que se celebraba en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, en el edificio de esta en la calle San Bernardo, yo me encontraba allí sentado, por haberme matriculado como alumno de su Sección de Economía. Probablemente soy el único superviviente de aquel acontecimiento, y ese es el motivo, y no otro, que explica que se me haya pedido que hoy intervenga en el inicio de este ciclo de conferencias conmemorativas de aquel suceso del que fui testigo. Y eso me obliga, inmediatamente, a dos cosas. En primer lugar, a exponer los antecedentes que explican lo sucedido para iniciar esta actividad que hoy, aquí, y en la realidad de centros universitarios hermanos, disgregados por toda España, tiene un peso específico y social verdaderamente extraordinario. Por eso, me atreveré además a señalar, en segundo lugar, por qué desde aquellos mismos momentos iniciales, nació en esta Facultad un inmediato mensaje de cambio radical concretamente, por la serie de veteranos profesores, que se vincularon a la nueva Facultad, en un conjunto ampliado hasta ahora, gracias a la labor docente de multitud de mis colegas, desarrollando ampliamente un conjunto de planteamientos sin los cuales no creo que se pudiera explicar por qué cambió, cómo lo hizo, y de modo además radical, la economía española.

Por supuesto que los antecedentes más remotos son los derivados de la enseñanza específica de la ciencia económica. Dejo a un lado que se había hablado de cuestiones económicas, además incluso, de cierta importancia, en ambientes teológicos, filosóficos o jurídicos, como los que encabezaba

la famosa Universidad de Salamanca. El cambio tuvo lugar con la aparición, en el siglo XVIII, de la Revolución Industrial, acompañada por el inicio de la Escuela Clásica a partir de Adam Smith y sus seguidores. Eso, en España, históricamente está ligado a la conmovión intelectual del siglo XVIII, que dio lugar a las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. Escuché al profesor Valentín Andrés Álvarez señalar que estas, relacionaban intelectualmente con las aportaciones de los economistas franceses fisiocráticos, e incluso en que, en sus planteamientos macroeconómicos iniciales se vinculaban con mensajes francmasónicos. Y ahí, aparte de ese ambiente, como nos señala en su importante contribución sobre el marqués de Valle Santoro, el profesor Serrano Sanz, “la Economía política había sido introducida en la enseñanza universitaria en 1807 por el llamado ‘plan Caballero’, pero fue suprimida en 1817 y aunque se restauró de manera efímera durante el Trienio, el absolutismo se encargó de hacerla desaparecer al comienzo de la década ominosa. Hasta 1836 no se establecería de forma definitiva, pero para entonces el marqués había muerto”. Pero existían también cátedras de Economía Política en el mundo de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, como nos señala, en relación con la prioridad de la Real Sociedad Aragonesa, Salvador Almenar. La cátedra de Economía en la Universidad se ampliaría con la de Hacienda Pública, con posibilidad de otro complemento, en el reinado de Isabel II, por la aparición de las Escuelas de Ingenieros. Así nació otro ámbito muy importante, porque la preparación matemática exigida para ingresar, por ejemplo, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos,

He señalado, en otra ocasión, que en este magma crecerían ideas económicas que, desde los ámbitos universitarios, encabezan los de Madrid, pero también fueron importantes los de la Universidad de Oviedo

y después, para permanecer en ella, permitió que se formasen economistas tan importantes, como los causantes de políticas totalmente revolucionarias como la defendida por los causantes de la Revolución del 68. Pero hay que confesar que este conjunto de economistas era entonces muy débil. En el ambiente español no había mucho más, desde un punto de vista importante hasta avanzado el siglo XIX. Basta citar el trabajo de Ernest Lluch, *Estudio de la especial influencia en el pensamiento económico español del Siglo XIX del grupo Chez Guillaumin o Escuela optimista francesa. España y los economistas españoles a través del "Journal des Economistes" (1849-1914)* que, por cierto enlaza algo con otra obra del llorado profesor Lluch en 1972, titulada *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840). Els orígens ideològics del proteccionisme i la presa de consciència de la burgesia catalana*.

Y todo esto se encuentra ligado, no solo con los doceañistas, sino también con la Orden de la Francmasonería y con las Sociedades Económicas de Amigos del País, que entraron en decadencia y que se articulaban políticamente en el partido progresista, en el partido demócrata y en los iniciales planteamientos republicanos. Las Sociedades Económicas, muy en especial la de Madrid y el partido demócrata, pasaron a tener lazos muy fuertes con el Ateneo Científico y Literario de Madrid. Hay que rechazar que otra tendencia, la del krausismo, como se difundió por ciertos medios eclesiásticos, tuviera una íntima vinculación con la masonería. Efectivamente, Krause se había iniciado como francmasón, pero rompió ruidosamente con esa Orden.

Y todo eso, precisamente desde el krausismo, se relaciona con el Circulo Filosófico

de la calle Cañizares, también con el Fomento de las Artes, donde se encontraban raíces del anarquismo español y, seguramente del socialismo. No se puede olvidar que Pablo Iglesias Posse sigue, en 1869, las clases que en la Universidad Central se ofrecieron para librerías y cajistas. Pero, otro camino, fue el de la Sociedad Libre de Economía Política, de donde se derivaría, tras los debates en la Bolsa de Madrid, la Sociedad para la Reforma de Aranceles.

De ahí proceden enlaces, reuniones, debates, conferencias, en el Centro de Instrucción Comercial y en el Círculo de la Unión Mercantil, lo cual, enlazando con krausistas, sirvió para crear la célebre Asociación para la Enseñanza de la Mujer, íntimamente unida a la Institución Libre de Enseñanza y, por las consecuencias que tuvo en relación con el separatismo cubano en 1898, se deben ligar sus intereses económicos, de raíz krausista y librecambista, con la Sociedad Abolicionista Española.

He señalado, en otra ocasión, que en este magma crecerían ideas económicas que, desde los ámbitos universitarios, encabezan los de Madrid, pero también fueron importantes los de la Universidad de Oviedo. Así se generó un cambio radical en el talante científico de nuestros economistas a partir de 1898. Fue el momento, a mi juicio, en que del krausismo se desprendió la Institución Libre de Enseñanza, y a partir de ese momento, surgieron tres principales economistas. Uno fue Flores de Lemus; otro, Francisco Bernis, que dedicó su obra fundamental, *La Hacienda Española*, a Francisco Giner de los Ríos; y Unamuno aconsejó a Zumalacárregui que estudiase simultáneamente economía y matemáticas.

Pero esto cambia radicalmente al llegar



el siglo XX. En 1903, Zumalacárregui gana la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago de Compostela; en 1904, Flores de Lemus gana la misma cátedra en la Universidad de Barcelona; en 1906 Bernis se convierte en catedrático de esta asignatura en la Universidad de Salamanca, aparte de enlazar fuertemente con Francis Ysidro Edgeworth. Bernis no tuvo discípulos, pero los de Flores de Lemus y los de Zumalacárregui —dejo a un lado en este momento el enfrentamiento científico e intelectual que tuvieron ambos maestros— van a constituir la base esencial formativa de los profesores que pasarán a enseñar en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Por cierto que ambos economistas, a mi juicio, mantuvieron en España la batalla del método, pero sus discípulos acabaron superándola con claridad en 1944.

Respecto a la batalla de método, la planteo porque Zumalacárregui, al enlazar con la Escuela de Lausana y orientarse precisamente, por el referido amparo de Unamuno hacia el mundo derivado de clásicos y neoclásicos, provocó siempre en sus ense-

ñanzas la difusión del método deductivo; en cambio, Flores de Lemus, se había formado esencialmente en Alemania, y se había orientado hacia el ámbito de los debates sobre la cuestión impositiva y otras materias relacionadas con la historia de la Hacienda, y se preguntaría sistemáticamente por qué había sucedido lo que estaba presente. Además, su preparación matemática no era especialmente fuerte. Tendrá, en más de una de sus aportaciones —recordemos, por ejemplo, su artículo *Sobre una dirección fundamental de la producción rural española*—, un vínculo con claridad con el método inductivo. La formación en Alemania, repito, fue para él fundamental, e incluso eso va a mantenerse en su famoso *Dictamen sobre el patrón oro*. Queda esto muy claro en lo que sobre Flores de Lemus se escribió por sus discípulos Gabriel Franco y Ramón Carande, quienes señalan esta relación de maestros: Wagner, Schmoller, Lexis, F.J. Neumann, Schönberg, Sering, Naudé, Bortkiewicz y Ballod, lo que le hace enlazar con estadísticos, por lo que se unió también, como recoge su discípulo Vergara Doncel, a tener un “espíritu

**Pero existía también otro núcleo previo a la aparición de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Era la de Luis Olariaga, hijo de un confitero de Vitoria, quien inició sus estudios de Economía en la Escuela de Comercio de esa localidad**

independiente y cáustico, que ciertamente jamás se preocupó en rectificar y mucho mal le causaría en los postreros años de su vida”.

Por su lado, Zumalacárregui, vinculado por una parte con el empleo de modelos microeconómicos matemáticos, estaba, por otro lado, políticamente relacionado con el mundo del pensamiento católico, mientras observaba el hundimiento del historicismo, y por ello trabaja en un ámbito, que explica en parte el talante posterior de sus discípulos, como es el caso del profesor Torres, al que recogió después de haberlo rechazado Flores de Lemus, por motivos de rivalidad familiar, y en el caso de José Castañeda, porque sus conocimientos matemáticos, iniciados en una academia de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, le convirtió, tras su titulación con el número 1, como ingeniero, en discípulo de Flores de Lemus. Estos debates, del todo lógicos, se prolongaron en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en cierto grado; pues entre Torres y Castañeda palpitaba también una cierta batalla del método, pero muy suavizada.

Habían surgido simultáneamente, otros centros dispares, pero que tuvieron un impacto forzoso en el mundo intelectual. Al desarrollarse este de nuevo con fuerza tras la Guerra Civil, y desde luego con la aparición de serios problemas, nacieron novedades que tuvieron un peso que no se puede ignorar. Uno fue el derivado de las Escuelas de Comercio, en donde van a surgir los primeros intentos de puntualización en torno a uno de los grandes maestros de la economía, Keynes. La figura de Germán Bernácer, y

sus puntualizaciones, no se pueden olvidar, pero aparte de alguna recepción de las aportaciones de este en la revista *Anales de Economía*, esencialmente controlada por Zumalacárregui y Manuel de Torres, no había suscitado atención especial hasta que surgió el famoso artículo de D.H. Robertson en *Economica*, febrero de 1941, *A Spanish Contribution to the Theory of Fluctuations* que provocó, una vez probada así la originalidad del pensamiento de Bernácer, la aparición de dos artículos suyos: uno titulado *La Teoría Monetaria y la Ecuación del Mercado* -en *Anales de Economía*, mayo de 1941-, y otra, con prácticamente el mismo contenido, en *El Trimestre Económico* también en 1941. Este enlace, ofrecido por Robertson, se había debido a un acontecimiento de casualidad, que me explicó personalmente Josué Sáenz.

Pero existía también otro núcleo previo a la aparición de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Era la de Luis Olariaga, hijo de un confitero de Vitoria, quien inició sus estudios de Economía en la Escuela de Comercio de esa localidad. Los amplió al alcanzar un puesto en un banco local y de ahí pasó a trabajar en la sucursal londinense del Credit-Lyonnais, ciudad donde se encontró con su paisano Ramiro de Maeztu. Este, por un lado, le puso en contacto progresivamente con un extraordinario grupo de grandes economistas británicos. Uno de ellos sería Keynes, y por otro, en Madrid, con Ortega y Gasset. Se amplió este enlace y Olariaga se convirtió en catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y desde luego también en un gran maestro en cuestiones monetarias y banca-

rias y muy crítico de lo que sucedía en España en este terreno. Por supuesto, fue uno de los maestros que habían surgido, pero ajenos, como Bernácer, a las grandes corrientes de Flores de Lemus y Zumalacárregui. Hoy en día, gracias al profesor Villacís, hemos podido conocer la biografía y la ascendencia de Bernácer, hijo de un pequeño comerciante de una calle de Alicante, y con una personalidad extraordinariamente independiente, que concluyó, en lo pedagógico, como catedrático en la Escuela Superior de Comercio de Madrid, otra de las raíces de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Pero, en el ámbito universitario, no es posible entender la aparición de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en 1943, sin tener presente sus enlaces con la Facultad de Derecho, aunque antes de aludir a ello, creo que es obligado señalar el papel creciente que tuvo también en esa creación el Banco de España, como consecuencia del papel que pasó a desempeñar en un problema que apasionó al mundo político y económico español, cuestión derivada de la caída del cambio de la peseta respecto, como indicador, a la libra esterlina, fenómeno ligado tanto a la Gran Depresión de 1930, como al cambio de régimen político, tras la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y un año después, con la llegada de la II República. Tres personalidades -con los citados problemas presentes-, estuvieron entonces ligadas a la aparición por ello del Servicio de Estudios del Banco de España: Flores de Lemus, Olariaga y Olegario Fernández Baños.

Surgió entonces la idea de crear una Facultad de Ciencias Económicas, que también existió en la etapa final de la II República. Gracias a la aportación de José Manuel Pérez-Prendes, titulada “Crónica Histórica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid”, publicada en el nº 98 de la *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, donde se señala que Flores de

Lemus se opuso a esta creación. Esto queda probado en las Actas de la Junta de la Facultad que se reproducen en las págs. 95-101, donde se lee este texto concreto: “La Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, honrada por la superioridad con el encargo de informar el anteproyecto de (¿decreto?) de creación de una Facultad de Economía, ha acordado, en primer término, expresar su gratitud al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, (acababa de serlo Marcelino Domingo) por la señalada consideración de que hace respecto a la expresada consulta”, pero se añade que la Junta se opone a ello, tras la postura de Flores de Lemus, lo cual coincide con otras decisiones suyas que se habían manifestado en otro momento. La Junta, por unanimidad, se adhirió a esta tesis, y entre los asistentes se encontraba Olariaga. Se añadía que si insistía el Ministerio en esa creación, el planteamiento de las asignaturas tenía que ser absolutamente dispar al propuesto.

Existían otros precedentes. En primer lugar no se puede olvidar un consejo dado por Keynes en el año de 1930. Con ocasión de su venida a Madrid, y precisamente en pleno planteamiento de la cuestión del cambio de la peseta, Keynes indicó de qué modo era preciso no buscar, cuando se estaba derrumbando la economía mundial, un incremento del tipo de cambio de nuestra moneda. Su devaluación facilitaba el sostenimiento del auge logrado durante la Dictadura de Primo de Rivera. Naturalmente no se podía abandonar la caída de la peseta de manera ilimitada. Pero, indicaba Keynes que las reservas considerables de oro que existían en el Banco de España, garantizaban, con su posible salida a los mercados financieros, que tal derrumbamiento no se originase. También indicaba que el oro del Banco de España no era un cuadro del Museo del Prado, que nunca debería salir al extranjero; era, el oro, un simple instrumento adecuado, sin más. La reacción fue verdaderamente pintoresca en multitud de medios políticos -uno, por

**La Dirección de la Sección de Economía pasó a Vergara Doncel.  
Inmediatamente surgieron trabajos de estos economistas,  
publicados primero, en la *Revista de Estudios Políticos* y después, en  
la *Revista de Economía Política***

ejemplo, fue el órgano periodístico del conde de Romanones-, y también por parte de la prensa financiera; en todos estos medios, incluso se llegó a sostener que había aparecido, en la persona de Keynes, otro pirata británico que nos quería robar nuestro oro. Indudablemente Keynes pasó a reaccionar, y en sus declaraciones a Olariaga que se publicaron en *El Sol*, cuando el economista español le preguntó qué medida sería la más adecuada para mejorar la coyuntura española, respondió que la creación de un centro universitario de Ciencias Económicas de la mayor calidad posible, para que así se divulgasen en la sociedad noticias adecuadas, para en un ámbito democrático, orientar adecuadamente la política económica.

Es necesario, asimismo, señalar que Zumalacárregui en Valencia, en el acto de inauguración del curso académico, había defendido y también puntualizado su contenido, la creación de una Facultad de Economía. Y, tras llegar la Guerra Civil, Ernest Lluch nos ha expuesto con mucha amplitud, la creación, también en Valencia, en la zona republicana, de una Facultad de Ciencias Económicas. Y no puede ignorarse el intento unido a los nuevos proyectos de autonomía creados en el ámbito de la II República para Cataluña, de una Facultad de Derecho y Economía conjuntamente en la Universidad Autónoma de Barcelona, proyecto que la Revolución de 1934, y las medidas adoptadas, en multitud de aspectos del sector público de Cataluña, liquidaron.

Tampoco podemos olvidar la creación de la Universidad Comercial de Deusto, que estaba ligada al planteamiento, por una parte, del cambio que Sota había dado al mun-

do del nacionalismo vasco, apartándolo del ruralismo pretendido por Sabino Arana. Sota, un alto empresario capitalista, intentó con este centro, crear un mundo empresarial radicalmente vasco, simultáneamente con su impulso, por lo que se refiere a la parte obrera, de un sindicalismo vasco y también católico. La Universidad Comercial de Deusto se vinculó, desde su nacimiento, a la Compañía de Jesús, y allí pasaron a desarrollarse cursos de una pretendida licenciatura en Ciencias Económicas, ajenos totalmente a la enseñanza oficial. Se había restablecido esta Universidad, una vez reincorporada a España la Compañía de Jesús, que había sido expulsada por la II República.

Existió otra realidad que conviene tener en cuenta. La pugna entre Flores de Lemus y Zumalacárregui desgraciadamente concluyó, tras una lamentable peripecia sufrida por Flores de Lemus, que yo he expuesto ampliamente, desposeyéndole de la Cátedra de Madrid, y otorgándosela a Zumalacárregui, quien también por su vinculación política con el Ministro Ibáñez Martín, había pasado a ser el presidente del Instituto de Economía "Sancho de Moncada" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y por otro lado, fue nombrado presidente del Consejo Nacional de Economía. Daba la impresión de que su proyecto de creación de una Facultad de Economía iba a seguir adelante. Pero sucedió otra cosa. La vuelta de Flores de Lemus reunió, en torno suyo, a los discípulos que no se habían exiliado, y que incluso algunos, habían tenido puestos importantes en la zona nacional. Y esto coincidió con la creación del Instituto de Estudios Políticos. García Valdecasas ha-



bía propuesto, en una visita a Franco, la creación, de este centro, cuando Franco le preguntó qué medida más importante tendría que llevarse a cabo en España tras el cataclismo, que había supuesto en todos los sentidos la Guerra Civil. García Valdecasas le señaló que cuando Francia se había encontrado en una situación parecida, tras multitud de trastornos políticos que culminarían con la pérdida de la guerra con Alemania en 1870, el presidente de la República Francesa había decidido crear un Centro de Estudios Políticos, al que se convocarían, para orientar de modo continuo y gracias a cursos, dictámenes, orientaciones múltiples, a los políticos, y también al conjunto de los franceses. Franco le pidió a García Valdecasas que le enviase un proyecto, y este me dijo que había considerado que tal documento suyo no iba a tener ninguna trascendencia. Por eso se asombró cuando Serrano-Suñer le llamó para decirle que el jefe del Estado le había indicado que García Valdecasas debería poner en marcha ese proyecto, pero que discrepaba de la idea de este, en el sentido de que las personas convocadas, en

el caso entonces de España, fuesen todas las que en ese momento permaneciesen en ella, sin exiliarse, y cualquiera que hubiera sido la significación política anterior. La polémica surgió de inmediato, y Serrano Suñer solo logró que, sobre el papel, el Instituto de Estudios Políticos dependiese de la Junta Política de F.E.T. de las JONS. Nombrado director García Valdecasas, llamó para constituir la Sección de Economía a los discípulos de Flores de Lemus que se encontraban en España. La relación fue esta, Ramón Carande, Valentín Andrés Álvarez, José Castañeda, Miguel Paredes, Alberto Ullastres, José Vergara Doncel, José Antonio Piera y José María Naharro. La dirección se ofreció a Carande, pero este renunció, como consecuencia, indicó, de los conflictos políticos que continuamente habían surgido en torno a él, en la etapa final de la Monarquía, en la de la II República, y también, en aquellos momentos, y que había decidido quedarse en su cátedra de la Universidad de Sevilla y dedicarse a la investigación de la Historia Económica Española.

La Dirección de la Sección de Economía

### Al comienzo el aula pasó a ser, para la Sección de Ciencias Económicas, nada menos que el Paraninfo de la Universidad

pasó a Vergara Doncel. Inmediatamente surgieron trabajos de estos economistas, publicados primero, en la *Revista de Estudios Políticos* y después, en la *Revista de Economía Política*. Además de estas aportaciones, en el Instituto se pasaron a desarrollar ciclos de conferencias y con becarios, cursillos. Era una herencia incuestionable de Flores de Lemus, que ya había fallecido. Y simultáneamente, Zumalacárregui había situado en Madrid a Román Perpiñá Grau, y a Manuel de Torres, y tomado contacto con Emilio de Figueroa, quien tenía antecedentes docentes en Escuelas de Comercio; también se vinculó con Higinio Paris Eguilaz.

Coincidió todo esto con la puesta en marcha de una nueva organización de la Universidad española, planteada en el Proyecto de Ley de Ordenación de la Universidad Española. En el dictamen de la Comisión de las Cortes Españolas, donde se tenía que aprobar el texto final, hubo polémicas. El Anteproyecto de Ley había sido obra de Luis Ortiz Muñoz. En los debates sobre él existió, según una serie de documentos que me facilitó Eduardo del Río, la noticia de un despacho de Ibáñez Martín con el Jefe del Estado que tuvo una consecuencia. En aquellos momentos, había surgido una epidemia que afectaba a la ganadería, y por eso se había decidido crear una Facultad de Veterinaria. Una duda se encuentra si en el primer borrador del anteproyecto se encontraba ya una Facultad de Ciencias Económicas. Y que en concreto esta se frenase para que se mantuviese la tesis de que no deberían aparecer más Facultades que las que había entonces. Carlos Rodríguez de Valcárcel, procurador que estaba dentro de esas negociaciones, le dijo a Eduardo del

Río, miembro de la primera promoción de los licenciados en Ciencias Económicas, que estos mucho tenían que estar agradecidos a los veterinarios, porque gracias a que fueron admitidas sus aspiraciones, se abrió la puerta a la ampliación del número de Facultades, y se pasó a considerar positivamente la de Ciencias Económicas. En el Anteproyecto de Ley que se envió a las Cortes, parece que ya figuraba la Facultad de Ciencias Económicas, pero en la Comisión, como consecuencia de las polémicas promovidas por una serie de procuradores, se decidió que la Facultad fuese de Ciencias Políticas y Económicas, con una sola licenciatura. Esa fue la denominación que pasó a tener, y que aparece en la Orden Ministerial de Educación Nacional de 7 de septiembre de 1943, lo cual motivó que Zumalacárregui y Olariaga señalasen que se apartaban de esa Facultad. Zumalacárregui renunció, por eso, al no ser exclusivamente una Facultad de Economía, al ofrecimiento que se le había hecho por Ibáñez Martín, de que fuese su decano. Al parecer Franco señaló, ante el fracaso posible de otro encargo: “¿Y no han pensado ustedes en Castiella?” Este era entonces el director del Instituto de Estudios Políticos. Parece que había fracasado también una gestión sobre un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Existen dudas sobre si se había solicitado que aceptase el decanato, Gascón y Marín, o Antonio de Luna, o Joaquín Garrigues. Y Castiella para aceptar, puso una condición, lo que significa, evidentemente, que tuvo en cuenta la opinión de los miembros de la Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos, o sea, los discípulos de Flores de Lemus. Exactamente Castiella le dijo a Eduardo del Río que,

para aceptar ser decano había exigido que se dividiese la Facultad en dos secciones independientes, una de Ciencias Políticas y otra de Ciencias Económicas; por eso se abriría otro plazo de matrícula para escoger los alumnos la Sección que prefiriesen, con la posibilidad de devolver los derechos abonados a los que ya se habían matriculado para ser conjuntamente licenciado en Ciencias Políticas y Económicas. Fue aceptada su propuesta y precisamente solicitó de Eduardo del Río, que había sido nombrado delegado del SEU en ella, que se encargase de montar un equipo taquigráfico para recoger las explicaciones que se iban a dar y así, eliminar el problema de una posible falta de textos.

Castiella designó como iniciales profesores de la Sección de Ciencias Económicas, a Luis Sancho Seral para la asignatura de Instituciones de Derecho Privado; uno de sus ayudantes, que recogería sus explicaciones conjuntamente con él, fue Plutarco Marsá Vancells, íntimamente relacionado en muchos sentidos con la Institución Libre de Enseñanza. También se nombró profesor a Olegario Fernández Baños para el curso de Matemáticas para Economistas; a Valentín Andrés Álvarez, para Introducción a la Teoría Económica; para Geografía Económica, a José Miguel Ruiz Morales, número uno de su promoción, para el ingreso en el Cuerpo Diplomático, hombre de confianza de Castiella, y con una formación universitaria efectuada fuera de España, y orientada, por motivos familiares, de acuerdo con instrucciones tradicionales de la Institución Libre de Enseñanza; para Introducción a la Filosofía, se llamó a Juan Zaragüeta, un sacerdote académico numérico, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde había ingresado en 1920. El secretario de la Facultad fue Segismundo Royo-Villanova, catedrático de Derecho Administrativo; y su primer vicedecano, pasó a ser Valentín Andrés Álvarez, quien era catedrático de Economía y Política en la Universi-

dad de Oviedo y, por supuesto, uno de los discípulos de Flores de Lemus.

En la primera reunión de la Junta de Facultad, aparte de nombrar para la Secretaría Administrativa de la Facultad a una joven funcionaria del Ministerio de Educación Nacional, Leonor Meléndez, que se convertiría en pieza clave de la vida diaria de la misma, Castiella señaló que sin perjuicio de la absoluta libertad de cada profesor para preparar y desarrollar del modo que estimara más conveniente la suya, convendría volver sobre algo que ya había hablado con cada uno de ellos: la consideración de las materias del primer curso como fundamentales en la formación de los alumnos, tanto las instrumentales como las básicas y que las asignaturas de Ciencias Económicas deberían ser algo así como inicios y pilares para, en años sucesivos, concluir construyendo el edificio. En el curso que se iba a estrenar, se pretendería que los alumnos se familiarizaran con la terminología de la ciencia económica adquiriendo unas ideas y conceptos fundamentales y dispusieran ya de ciertos datos esenciales. Todo ello para ser ampliado y completado a partir del segundo año de carrera. Sobre todo esto, la discusión y puntualización, fue considerable, por lo que esa Junta de Facultad se desarrolló durante dos largas tardes consecutivas en lo que pasó a ser el primer local del Decanato, en el denominado Pabellón Valdecilla del Edificio de la Universidad.

Ante la magnitud considerable de los matriculados, pasaban del millar, se planteó el problema de cómo disponer de aulas enormes, y como muchos de los matriculados formaban ya parte de la población activa, se acordó que las clases serían por la tarde.

Al comienzo el aula pasó a ser, para la Sección de Ciencias Económicas, nada menos que el Paraninfo de la Universidad. El público llenó este salón, e incluso tuvo que permanecer parte de él en pie, llegando el alumnado entonces hasta las puertas que

dan a la calle ancha de San Bernardo. La lección inaugural la pronunció José Miguel Ruiz Morales. La prensa del día siguiente destacó muchísimo el acontecimiento.

Y no puedo concluir solo ahí, porque en octubre de 1943, tuvo lugar la llegada a España de Stackelberg, quien se asentó definitivamente en Madrid, en la primavera de 1944, acompañado de su secretaria, Brigitte Canaris, que era esposa de Joachim Canaris, sobrino del Jefe de la Abwehr, almirante Wilhelm Canaris. Con Stackelberg llegaba la vinculación a la nueva facultad, gracias a la invitación previa que había tenido Stackelberg para incorporarse al Instituto de Estudios Políticos, de uno de los mejores expertos de aquel momento a parte de sus enlaces con Eucken y el planteamiento del desarrollo de una política económica adecuada para Alemania tras la desaparición de Hitler. Tuve la satisfacción de haber asistido a sus clases, y observado la admiración que tenía por José Luis Sampedro, quizá como consecuencia de que este estaba ya traduciendo el libro de Joan Robinson sobre la competencia imperfecta, terreno en el que Stackelberg era también un gran maestro. En las clases de Stackelberg que enlazaba perfectamente con las de Valentín Andrés Álvarez, y en cierto sentido con las futuras de Perpiñá y Olariaga, pasó a exponer la necesidad de aceptar la economía libre de mercado. Todo esto tuvo consecuencias políticas extraordinarias hasta estos momentos. Y desde el punto de vista sentimental, ¿qué creo nos quedó para siempre a los miembros de aquella primera promoción que se sentaba a partir de 1944 en el Paraninfo de la Universidad? Pues, por ejemplo, la admiración a aquel valiente profesor Santiago Montero Díaz después de su conferencia *En Presencia de la muerte* que habíamos oído en el Paraninfo, sobrecogidos por su talla de maestro universitario. Y las clases de mayo y junio, como un fondo de canto de salmos, que penetraban por las ventanas abiertas y que se producían en la

Iglesia protestante Evangélica de la calle Noviciado. Y las horas pasadas en las diversas bibliotecas del viejo edificio. También los grafiti de los urinarios y de las mesas de madera —hechos a navaja— donde se llegaba en ocasiones no ya a aludir a los problemas universitarios de la II República sino a los de la Dictadura de Primo de Rivera. Unas huelgas universitarias enfrentaron más de una vez la línea oficial de entonces, franqueada por militantes de Acción Católica frente a los rebeldes falangistas dirigidos por Francisco Torras y por Gerardo de la Puente; las visitas a las librerías de viejo de los alrededores. Algunas clases oscuramente rechazadas y sustituidas por sesiones en el Cinema X y en el Dos de Mayo; las clases entusiásticamente recibidas cuando notábamos que ante nosotros estaba un gran maestro; el fin del anuncio por Olegario Fernández Baños, de que suspendía el curso que daba de Estadística durante un breve periodo de tiempo porque iba a sufrir una operación sencilla y, a los pocos días, nos enteramos que había muerto, espontáneamente fuimos al entierro. Nos parecía que algo muy nuestro, muy entrañable había desaparecido de la Facultad. Después vinieron otros recuerdos: la desaparición de Zumalacárregui y también la del profesor Zaragüeta, que previamente había rezado por el anterior muerto un Padre Nuestro en clase. Y algo después, cuando los antiguos alumnos de Manuel de Torres, marcharon a acompañar sus restos al cementerio de Almoradí; el impacto enorme que nos causó la tragedia del gran sociólogo Arboleya...

Al cabo de setenta y cinco años espero que alguno de nuestros alumnos actuales abrirá un libro sobre un destacado maestro internacional de la economía, o una revista científica seria de esta ciencia, y observará también en ella que en los textos surgen nombres españoles. Ya ha desaparecido la autarquía, también la científica, de hace setenta y cinco años. Esa será la garantía de que lo iniciado en 1944 mereció la pena.

## BIBLIOGRAFÍA

**BARTOLOMÉ MAS, A. (1948).** *La reforma de la Carrera de Comercio, la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas: antecedentes históricos y realidades actuales.* Madrid: Sindicato Español Universitario.

**FUENTES QUINTANA, E. (ed.) (1999).** "Introducción". En E. FUENTES QUINTANA, E. (ed.) (1999), *Economía y economistas españoles*, t. 1, Barcelona: FUNCAS-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

**FUENTES QUINTANA, E. (ed.) (2002).** "Introducción". En E. FUENTES QUINTANA, E. (ed.) (2002), *Economía y economistas españoles*, t. 7, Barcelona: FUNCAS-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

**GARCÍA MONTALVO, J. y PÉREZ GARCÍA, F. (2002).** "Las enseñanzas de la economía en España: formación analítica y conocimiento experimental". En E. FUENTES QUINTANA, E. (ed.) (2002), *Economía y economistas españoles*, t. 7, Barcelona: FUNCAS-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

**INFORMES SOBRE LA CREACIÓN DE UNA FACULTAD DE ECONOMÍA (1931).** "Las Facultades de Economía. *Revista Nacional de Economía*", sep-oct: 375-389.

**MAROTO, J. A., y MELLE, M. (2002).** "Los economistas en España: estudios y titulaciones". En E. FUENTES QUINTANA (ed.) (2002), *Economía y economistas españoles*, t. 7, Barcelona: FUNCAS-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

**PERDICES DE BLAS, L. (2007).** "Las enseñanzas de Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid (1836-1936)". *Miscel·lània Ernest Lluch i Martín*, II. Barcelona: Fundación Ernest Lluch.

**PRADOS ARRARTE, J. (1983).** "Los primeros pasos de la Facultad de Ciencias Económicas". *Economistas*, 2: 11.

**SÁNCHEZ LISSEN, R. (2002).** "Los tres primeros catedráticos de teoría económica de la universidad española". En E. FUENTES

QUINTANA (ed.) (2002), *Economía y economistas españoles*, t. 7, Barcelona: FUNCAS-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

**SUÁREZ, A. (1983).** "Los estudios de Economía en la Universidad española". *Economistas*, 25: 16-24.

**VELARDE FUERTES, J. (1969).** "Presentación al número monográfico sobre la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: XXV aniversario". *Anales de Economía*, 3ª época, 1-4: 5-35.

**VELARDE FUERTES, J. (1974).** *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX.* Madrid: Editora Nacional.

**VELARDE FUERTES, J. (1983).** "Historia de los precursores de los estudios de Ciencias Económicas en España". *Economistas*, 2:12-15.

**VELARDE FUERTES, J. (1989).** "La vieja generación de economistas y la actual realidad económica española. Discurso correspondiente a la solemne apertura del Curso Académico 1989-1990. Madrid: Universidad Complutense

**VELARDE FUERTES, J. (1990).** *Economistas españoles contemporáneos: primeros maestros.* Madrid: Espasa Calpe.

**VELARDE FUERTES, J. (2001).** "Los estudios superiores de economía de 1857 a 1936". En FUENTES QUINTANA (ed.) (2001), *Economía y economistas españoles*, t. 6, Barcelona: FUNCAS-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

**VV. AA. (1996).** *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 50 años después, 1944-1994.* Madrid: Editora Mundial.

**ZUMALACÁRREGUI, J. M. (1953-1955) [1933].** "La Facultad de Ciencias Económicas y el sentido de la Universidad". *Anales de Economía*, 49-60:157-171.